

JUNTA DIRECTIVA AAUCV

Valencia 30 de octubre de 2018 (12,30 h)

ASISTENTES

Ernesto Ramos (Presidente), Maite Broseta (Secretaria), Fernando Pérez (Vocal Castellón), Vicen Ortiz (Vocal Valencia) y Jesús Quesada, (Vocal Alicante).

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Por la secretaria se da lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 21 de septiembre de 2018, aprobándose la misma por unanimidad.

En la junta de 23 de mayo de 2018, se aprobó dar de baja de la agrupación a 3 agrupados que debían la anualidad de 2017, no obstante, se propuso pero no se llevó a votación la condonación de su deuda para próximos ejercicios.

Estando todos los presentes conformes por unanimidad se aprueba la condonación de la deuda de las tres anualidades pendientes de cobro de 2017.

2. Balance del viaje anual. Encuesta de satisfacción.

Por el vocal de Castellón se da lectura a una carta escrita por la agencia de viajes Transvía dirigida a la junta de la agrupación, dando respuesta a una queja trasladada por un retraso en la facturación de equipaje en el viaje de vuelta. La agencia alega un cambio de itinerario realizado por Lufthansa, que la propia compañía subsana mediante certificado firmado por su gerente para agilizar la aceptación de facturación de maletas en el mostrador. Finalmente se facturaron todos los equipajes, pero el trámite de aceptación de dicho certificado provocó retraso en la facturación.

La agencia de viaje recabó la opinión de los asistentes al viaje, mediante el pase de encuestas, de las que se recabará información ante la organización de próximos viajes.

3. Concreción del programa del curso urbanismo 2019

El curso superior de Economía de la Ordenación del Territorio, Urbanismo y Estrategias Dusi está organizado por el Instituto de Economía Internacional de la Universidad Jaime I, y contará con la colaboración de la Agrupación de Urbanistas de la Comunidad Valenciana, la fundación FYDU t el Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

La estructura del curso se lleva a cabo a través de módulos independientes, todos ellos menos el Módulo General que será imprescindible para obtener el certificado de aprovechamiento de cualquiera de los restantes módulos del curso superior.

Con el aprovechamiento de todos los módulos se obtiene el título del Curso Superior

La estructura del curso superior es la siguiente:

- **Módulo General: (10,5 h).**
 1. Las normas que regulan la ordenación del territorio y el urbanismo en España y la Comunitat Valenciana. Aproximación Histórica de cómo hemos llegado aquí. Conceptos básicos del curso. La financiación de las infraestructuras urbanísticas.
 2. Las situaciones básicas del suelo desde un punto de vista económico. Las clases de suelo: el suelo urbano, el suelo urbanizable, el suelo no urbanizable.
 3. Caso práctico. Prueba de aptitud.
- **Módulo Ordenación Territorial y Planificación Estructural: (14 h).**
 1. La Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana. Los Planes de Acción Territorial. Concepto y clases. Los Planes de Acción Territorial. Tramitación y ejemplos actuales. El Plan General Estructural. Concepto y contenido.
 2. La tramitación ambiental y Territorial. El Plan de Participación Pública. Estudio de Viabilidad Económica y Memoria de Sostenibilidad Económica. Informes Sectoriales: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.(PMUS).
 3. Informes sectoriales: Plan Acústico. Informes sectoriales: Inundabilidad. Informes Sectoriales: Informe de género y otros. Ejemplo de Planeamiento General Estructural.
 4. Caso práctico. Prueba de Aptitud.
- **Módulo Ordenación Pormenorizada: (14 h).**
 1. Ordenación Pormenorizada y el planeamiento urbanístico de desarrollo. El Plan Parcial y el Plan de Reforma Interior: Concepto, estructura y contenido. El Plan Parcial y el Plan de Reforma Interior: Tramitación e informes sectoriales. Ejemplo de planeamiento pormenorizado.
 2. Planes Especiales. Estudio de Detalle. Los Catálogos. Los Convenios Urbanísticos. Las dotaciones urbanísticas y los patrimonios públicos de suelo. Los Complejos Inmobiliarios.
 3. Áreas de reparto y cálculo del aprovechamiento tipo. Las actuaciones de dotación en suelo urbano. Actuaciones en Suelo No Urbanizable: Declaración de Interés comunitario. Actuaciones en Suelo No Urbanizable: La Actuación Territorial Estratégica (Proyectos de Inversiones estratégicas sostenibles).
 4. Caso Práctico. Prueba de aptitud.
- **Módulo Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integral: (10,5 h).**
 1. Fondos Europeos. POCS. ¿Qué es una EDUSI?. Características e Identificación de los retos urbanos. Elementos de una EDUSI. Los Objetivos Temáticos.
 2. Análisis integrado del área urbana y Diagnóstico. Plan de implementación. Indicadores de resultado y productividad. El Organismo Intermedio Ligero. Participación ciudadana y Capacidad administrativa. Creación del Comité Antifraude. El Manual de Procedimientos. Principios horizontales y objetivos transversales.
 3. Caso práctico. Prueba de aptitud.
- **Módulo Gestión Urbanística: (14 h).**
 1. La Programación: la actuación integrada y la actuación aislada. Gestión Directa y Gestión Indirecta. El Agente urbanizador: Concepto, selección y obligaciones. Ejemplo de programación.
 2. Situaciones Básicas del suelo: Concepto y determinación. Valoraciones Urbanísticas del suelo urbanizado. Valoraciones Urbanísticas del suelo rural. Valoración del suelo en régimen de

equidistribución de beneficios y cargas. indemnizaciones relativas a la pérdida de la facultad de participar y por la iniciativa y promoción de las actuaciones de nueva urbanización o de edificación

3. Unidad de Ejecución y Área reparcelable. Expropiación y Ocupación Directa. La reparcelación: Concepto, clases y procedimiento. Ejemplos de reparcelaciones.

4. Caso práctico. Prueba de aptitud.

– Módulo Disciplina Urbanística: (10,5 h).

1. La urbanización y su conservación. El Agente Conservador. Licencias urbanísticas y Declaraciones Responsables. El régimen de fuera de ordenación y las licencias provisionales. El deber de edificar y de conservar la edificación. El Agente Edificador y el Agente Conservador. El procedimiento de restauración del orden jurídico perturbado y sancionador.

2. La Inspección Técnica de Edificios. La declaración de ruina: Concepto y determinación. La ejecución subsidiaria por la administración. El Urbanismo, el Registro de la Propiedad y el Catastro.

3. Caso práctico. Prueba de aptitud.

4. Manifiesto de la Agrupación sobre situación del urbanismo en la Comunidad. Solicitud de opinión a agrupados.

Se acuerda la difusión del manifiesto “Por un cambio de paradigma de los planes generales” a través de circular a los agrupados y también a través de la página web del Colegio Autonómico y Colegios Territoriales.

Se procederá al envío de un texto explicativo adjuntando el documento del manifiesto y se propone recabar la adhesión al documento con la posibilidad de aportar opiniones y propuestas al mismo, con la posibilidad de lanzar alguna pregunta relacionada con el mismo.

5. Altas y bajas

No se producen desde la última junta.

5. Ruegos y preguntas

El día 9 de noviembre de 2018 La Unión de Agrupación de Urbanistas de España organiza en Logroño unas jornadas sobre Estrategias DUSI desarrolladas en Sevilla, Santa Coloma de Gramanet y Soria. Asimismo, se celebra asamblea de la Unión de Agrupaciones de Urbanistas de España, en la que nuestro vocal por Castellón, Fernando Pérez Izquierdo, se presenta a tesorero de la Junta.

No habiendo más temas a debatir, siendo las 15,00 h, se levanta la sesión.

El Presidente

Ernesto Ramos Reig

La Secretaria

Maite Broseta Palanca